



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE 76763/2021- Prórroga de designaciones interinas en la Sección Matemática

VISTO

Los vencimientos de las designaciones interinas del personal docente de la Sección Matemática, que se produce el día 31 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que los responsables de los grupos que integran la Sección Matemática, han solicitado la renovación de las designaciones interinas de los docentes que las integran;

Que la Comisión Académica de este cuerpo sugiere aprobar las designaciones interinas y licencias del personal docente presentado por la Secretaría General;

Que por las resoluciones RD-2021-128-E-UNC-DEC#FAMAF y RD-2021-129-E-UNCDEC#FAMAF se han prorrogado las designaciones por concurso de docentes de la Facultad que se encuentran en proceso de Evaluación de Gestión Docente;

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación y en los cargos que se indican en cada caso:

a) Profesor Titular con dedicación exclusiva (código cargo 101):

-ADROVER, Jorge Gabriel (legajo 25.614 - código interno 101/41)

- FLESIA, Ana Georgina (legajo 33.025- código interno 101/47)
- HULETT, Eduardo (legajo 22.374 - código interno 101/01)
- KAUFMANN, Uriel (legajo 36.429 - código interno 101/23)
- OJEDA, Silvia M. (legajo 26.735 - código interno 101/48)
- PILOTTA, Elvio (legajo 29.296 - código interno 101/10)
- ROSSETTI, Juan Pablo (legajo 27.093 - código interno 101/08)

Los cargos de las Dras. FLESIA y OJEDA se financian con fondos de la reducción de dedicación, de Profesora Asociada con dedicación exclusiva a dedicación simple, de la Dra. Patricia KISBYE (legajo 30.648).

b) Profesor Titular con dedicación simple (código cargo 103):

- PACETTI, Ariel M. (legajo 53.077 - código interno 103/06)

c) Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código cargo 105):

- KISBYE, Noemí Patricia (legajo 30.648 - código interno 105/15)
- OJEDA, Silvia M. (legajo 26.735 - código interno 105/12)

d) Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva (código cargo 106):

- ANGIONO, Iván E. (legajo 44.849 - código interno 106/08)

e) Profesor Asociado con dedicación simple (código cargo 107):

- KISBYE, Noemí Patricia (legajo 30.648 - código interno 107/15)
- SANCHEZ TERRAF, Pedro (legajo 37.573 - código interno 107/16)

f) Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código cargo 109):

- AFONSO MOURAO TERRA, Joana (legajo 53.217 - código interno 109/06)
- BERTOLOTTI, Patricia I. (legajo 26.297 - código interno 109/31)

g) Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código cargo 110):

- FANTINO, Fernando A. (legajo 37.161 - código interno 110/05)
- GONZALEZ MONTORO, A. (legajo 39.494 - código interno 110/04)

h) Profesor Adjunto con dedicación simple (código cargo 111):

- DIAZ MARTIN, Rocio P. (legajo 48.402 - código interno 111/42)
- SULCA, Diego (legajo 44.800 - código interno 111/25)

i) Profesores Asistentes con dedicación simple (código cargo 115):

- BIEDMA, Luis A. (legajo 48.415 - código interno 115/58)

- BRITOS, Grisel M. (legajo 48.395 - código interno 115/36)
- FRAU, Johanna A. (legajo 53.069 - código interno 115/60)
- GALLO, Andrea L. (legajo 49.264 - código interno 115/61)
- IBÁÑEZ FIRNKORN, Gonzalo (legajo 50.189 - código interno 115/62)
- MARTINEZ ARRAIGADA, María (legajo 47.875 - código interno 115/59)
- MEDRI, Iván V. (legajo 46.589 - código interno 115/14)
- OSCARI, Francisco (legajo 42.439 - código interno 115/22)
- VERA, Sonia (legajo 50.240 - código interno 115/11)
- VIDELA GUZMÁN, Denis (legajo 50.239 - código interno 115/05)

El Dr. Francisco OSCARI ocupa el cargo, código interno 115/22, en suplencia del Dr. Marcos ORIGLIA (legajo 45.804).

ARTÍCULO 2º: Prorrogar, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de octubre de 2021, las designaciones interinas de los docentes, que se encuentran en Evaluación de Gestión Docente, que se detallan a continuación:

a) Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva (código cargo 106):

- FERNANDEZ, Damián R. (legajo 38.871 - código interno 106/02)

b) Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva (código cargo 110):

- FERNANDEZ CULMA, Edison (legajo 49.589 - código interno 110/06)
- FLORES, Guillermo (legajo 43893 - código interno 110/16)
- GARCÍA IGLESIAS, Agustín (legajo 43.099 - código interno 110/02)
- GODOY, Yamile A. (legajo 40.930 - código interno 110/12)
- VIDAL, Raúl E. (legajo 43889 - código interno 110/17)

ARTÍCULO 3º: Otorgar licencias sin goce de haberes de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los tiempos descriptos:

- ADROVER, Jorge Gabriel (legajo 25.614) como Profesor Asociado DE por concurso (código interno 105/33), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- ANGIONO, Iván E. (legajo 44849) como Profesor Asociado DS por concurso (código interno 107/05), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- BERTOLOTTO, Patricia I. (legajo 26297) como Profesora Asistente DE por concurso (código interno 113/25), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- FANTINO, Fernando A. (legajo 37161) como Profesor Adjunto DS por concurso (código interno 111/34), desde el 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021.

- FERNANDEZ CULMA, Edison (legajo 49589) como Profesor Adjunto DS por concurso (código interno 111/37), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2021.
- FERNANDEZ, Damián R. (legajo 38871) como Profesor Adjunto DSE por concurso (código interno 110/07), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2021.
- FLESIA, Ana Georgina (legajo 33.025) como Profesora Asociada DE por concurso (código interno 105/02), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- FLORES, Guillermo (legajo 43893) como Profesor Asistente DS por concurso (código interno 115/04), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2021.
- GARCÍA IGLESIAS, Agustín (legajo 43099) como Profesor Adjunto DS por concurso (código interno 111/08), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2021.
- GODOY, Yamile (legajo 40930) como Profesora Adjunta DS por concurso (código interno 111/23), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2021.
- HULETT, Eduardo G. (legajo 22374) como Profesor Asociado DE por concurso (código interno 105/32), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- KAUFMANN, Uriel (legajo 36429) como Profesor Asociado DE por concurso (código interno 105/42), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- Dra. KISBYE (legajo 30.648) como Profesora Asociada DE interina (código interno 105/15) a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.
- Dra. KISBYE (legajo 30.648) como Profesora Adjunta DE por concurso (código interno 109/42) a partir del 1 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.
- OJEDA, Silvia M. (legajo 26735) como Profesora Asociada DE interina (código interno 105/12), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- OJEDA, Silvia M. (legajo 26735) como Profesora Adjunta DE por concurso (código interno 109/32), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- PILOTTA, Elvio (legajo 29296) como Profesor Asociado DE por concurso (código interno 105/16), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- ROSSETTI, Juan Pablo (legajo 27093) como Profesor Asociado DE por concurso (código interno 105/30), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- SANCHEZ TERRAF, Pedro (legajo 37573) como Profesor Adjunto DS por concurso (código interno 111/15), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- SULCA, Diego (legajo 44800) como Profesor Asistente DS por concurso (código interno 115/01), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- VIDAL, Raúl E. (legajo 43889) como Profesor Asistente DS (código interno 115/37), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2021.

Encuadrar todas las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 4º: Prorrogar las licencias sin goce de haberes de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los tiempos descriptos:

- AFONSO MOURAO TERRA, Joana (legajo 53.217) como Profesora Adjunta DE interina (código interno 109/06), desde el 1 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022. Encuadrarla licencia en cuanto a plazos en el Art. 4° inc. b de la Ordenanza HCS 1/91.

- MEDRI (legajo 50.240) como Profesor Asistente DS interino (código interno 115/11), desde el 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022. Encuadrar la licencia en cuanto a plazos, en el Art. 5° de la Ord. HCS N° 1/91.

- ORIGLIA, Marcos (legajo 45.804) como Profesor Asistente DS por concurso (código interno 115/22), desde el 1 de abril al 30 de septiembre de 2021. Encuadrar la licencia en cuanto a plazos en el Art. 49, Ap. II inc. b) del convenio colectivo de trabajo docente.

-PACETTI, Ariel M. (legajo 53.077) como Profesor Titular DS interino (código interno 103/06), desde el 1 de abril de 2021 al 28 de febrero de 2022. Encuadrar la licencia en cuanto a plazos en el Art. 4° inc. b de la Ordenanza HCS 1/91.

ARTÍCULO 5°: Las designaciones interinas de esta resolución, con excepción de las suplencias, caducarán antes de las fechas indicadas, si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 6°: El personal designado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.